



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por la Secretaria Académica de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma, la Dirección del Dpto. de Geografía (5-57), eleva la renuncia del Prof. Oscar Lossio, como Miembro integrante de la Comisión Curricular de la Carrera del Profesorado en Geografía, y proponiendo designar en su lugar a la Prof. Marcela Cristina Montero.

Que, cabe destacar que el Prof. Lossio, fue designado, oportunamente por Resol. C.D. N° 327/2014, en concordancia con la nueva Reglamentación de los Dptos. Docentes, Resol. C.D. N° 150/2014.

Que se cuenta con la aprobación del Consejo Departamental.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 10 de marzo de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Oscar José María LOSSIO (DNI N° 23394575), como Miembro integrante de la Comisión Curricular de la Carrera de Profesorado en Geografía, del Dpto. homónimo, a partir del 10 de marzo de 2015.-

ARTICULO 2º: Designar, a la Prof. Marcela Cristina MONTERO (DNI N° 27054617) como Miembro integrante de la Comisión Curricular de la Carrera de Profesorado en Geografía, del Dpto. homónimo, a partir del 10 de marzo de 2015 y hasta el 30 de junio de 2017.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCIÓN N° 011/2015